



1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRACTICAS EN EMPRESA

Tipología: OPTATIVA

Grado: 372 - GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Centro: 2 - FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL

Curso: Sin asignar

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <https://www.uclm.es/es/ciudad-real/Letras/Estudiantes/Practicas>

Código: 66337

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 20 29 27

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: MARIA ESTHER ALMARCHA NUÑEZ-HERRADOR - Grupo(s): 27				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Letras/332	HISTORIA DEL ARTE	926052158	esther.almarcha@uclm.es	
Profesor: RAFAEL BECERRA RAMIREZ - Grupo(s): 20 29 27				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Letras / 3.26	GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO	6867	rafael.becerra@uclm.es	Los horarios de tutoría se indicarán al inicio del curso académico.
Profesor: FRANCISCO JOSE CERCEDA CAÑIZARES - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Letras /3.33	HISTORIA DEL ARTE		francisco.cerceda@uclm.es	
Profesor: ESTELA ESCOBAR LAHOZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
3.26	GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO	3283	estela.escobar@uclm.es	
Profesor: MARIA ROSARIO GARCIA HUERTA - Grupo(s): 27				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Letras (Ciudad Real), despacho 309	HISTORIA	926-295300; ext. 316	rosario.garcia@uclm.es	
Profesor: VERONICA GIJON JIMENEZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Letras/3.29	HISTORIA DEL ARTE	6885	veronica.gijon@uclm.es	
Profesor: SONIA MORALES CANO - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Letras. 3.34	HISTORIA DEL ARTE	926295300. Ext. 3178	Sonia.MCano@uclm.es	
Profesor: JOSE ARTURO SALGADO PANTOJA - Grupo(s): 27				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Letras/3.28	HISTORIA DEL ARTE	926052335	josearturo.salgado@uclm.es	Miércoles: 8:30-9:30. Jueves: 10-11:30 y 16:30-20.

2. REQUISITOS PREVIOS

Las prácticas externas están dirigidas principalmente a alumnos de tercer y cuarto curso de los grados de la Facultad de Letras (que **hayan superado el 50% de los créditos** del Grado) y que **no hayan solicitado el título de grado**, ni lo soliciten durante el período de realización de las prácticas.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El objetivo de las prácticas externas es el **conocimiento directo del mundo profesional**, así como el estímulo de la relación entre los estudiantes y las empresas o instituciones a fin de que los alumnos conozcan de manera más directa el mercado laboral.

En nuestro centro existen tres convocatorias oficiales de prácticas externas:

- Primer Semestre. Convocatoria: finales de septiembre. Fechas de realización: de octubre a enero.
- Segundo Semestre. Convocatoria: finales de febrero. Fechas de realización: de febrero a mayo.
- Verano. Convocatoria: finales de mayo. Fechas de realización: de junio a septiembre.

No obstante, los estudiantes podrán cursar las prácticas en función de sus intereses personales e inquietudes académicas o profesionales futuras, para lo cual la Facultad de Letras y la UCLM, tienen cierta flexibilidad. Siempre ajustándose a la normativa que establece la UCLM en materia de prácticas externas. Tanto la normativa de prácticas como las solicitudes deberán realizarse a través de la plataforma de Prácticas y Empleo <https://practicasyempleo.uclm.es/> y toda la información se recoge en la web de la Facultad de Letras <https://www.uclm.es/es/ciudad-real/Letras/Estudiantes/Practicas>

Por otro lado, también existen convocatorias extraordinarias en los programas GENERACIÓN ON, UCLM RURAL, que ofertan desde CIPE-UCLM (organismo encargado de la gestión de las prácticas en la Universidad).

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

No se han establecido.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Estimular la relación entre los estudiantes y las empresas o instituciones a fin de que los alumnos conozcan de manera más directa el mercado laboral
Conocimiento directo del mundo profesional.

6. TEMARIO

Tema 1: CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS DEL CENTRO O DE CIPE-UCLM

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Esta asignatura no tiene temario establecido. Dependerá de las actividades formativas que realice el estudiante en la empresa/institución donde realice las prácticas, o de las convocatorias que aparezcan a lo largo del curso académico.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Prácticas externas [PRESENCIAL]	Prácticas		4.8	120	S	S	Horas mínimas obligatorias para poder aprobar la asignatura y certificar las prácticas.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes		1.2	30	S	S	Parte de estos trabajos se podrán realizar en la empresa/institución donde el/la estudiante realiza las prácticas. Todo dependerá de la normativa de la UCLM en materia de Prácticas Externas, del acuerdo al que la UCLM y la empresa/institución haya llegado y esté recogido en el Convenio de Cooperación Educativa y, además, de las condiciones específicas que se recojan en el anexo ("contrato de prácticas") entre la empresa/institución y el/la estudiante. La mayor parte de estos informes/trabajos se podrá realizar presencialmente, de forma autónoma y tutorizada en la empresa/institución de prácticas. Al finalizar el período de prácticas, el/la estudiante, deberá presentar una memoria escrita.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 4.8			Horas totales de trabajo presencial: 120				
Créditos totales de trabajo autónomo: 1.2			Horas totales de trabajo autónomo: 30				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de memorias de prácticas	40.00%	40.00%	Consistirá en la presentación de una memoria final donde se recojan las actividades desarrolladas en la empresa/institución de prácticas.
Realización de prácticas externas	60.00%	60.00%	Se valorará la realización de las prácticas en la empresa/institución, en función del informe emitido por el tutor-a profesional.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Las prácticas curriculares tienen una duración de 150 horas y pueden ser convalidables por una asignatura (6 créditos) contemplada en los planes de estudios de algunos grados de la Facultad de Letras (Español: Lengua y Literatura, Historia, Historia del Arte y Geografía, Desarrollo Territorial y Sostenibilidad).

Al finalizar las prácticas, el/la estudiante tendrá que entregar una memoria del trabajo realizado a los tutores asignados. El tutor profesional realizará un informe de la actividad del estudiante y el tutor académico asignará una calificación numérica, en base a la memoria del estudiante (40% de la nota) y al informe del tutor profesional (60% de la nota).

Tanto la memoria final del estudiante, como el informe de actividad del tutor profesional, como la calificación otorgada por el tutor académico, serán

entregados al coordinador de prácticas externas del centro, quien será el que emita un informe certificando las prácticas y calificación final del estudiante. La nota asignada por el tutor académico será la que conste en la asignatura convalidada y en el expediente académico.

Evaluación no continua:

Las mismas que en la evaluación continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las mismas que en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las mismas que en la convocatoria ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Las prácticas se podrán realizar en cualquier momento del curso académico.	
Tema 1 (de 1): CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS DEL CENTRO O DE CIPE-UCLM	
Actividades formativas	Horas
Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]	120
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	30
Grupo 23:	
Inicio del tema: 11-09-2023	Fin del tema: 31-08-2024
Grupo 21:	
Inicio del tema: 11-09-2023	Fin del tema: 31-08-2024
Grupo 29:	
Inicio del tema: 11-09-2023	Fin del tema: 31-08-2024
Comentario: Dependerá de la convocatoria en la que el/la estudiante realice las prácticas: primer cuatrimestre, segundo cuatrimestre o verano. O también de las convocatorias de Generación ON o UCLM RURAL.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]	120
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	30
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año Descripción
	Normativa de prácticas externas - UCLM https://practicasyempleo.uclm.es/normativa.aspx				NORMATIVA
	Normativa prácticas externas FACULTAD DE LETRAS https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/cr-Letras/PRACTICAS-EXTERNAS/Normativa_de_practicas_academicas_externas_de_los_estudiantes_de_la_UCLM.ashx?la=es				NORMATIVA